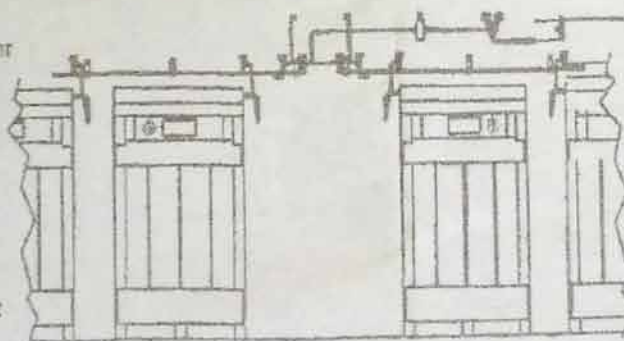
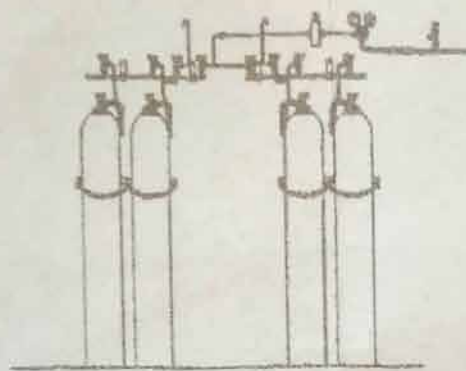


# BATERÍA DOBLE CON CAMBIO MANUAL

## MEDIDAS DE SEGURIDAD

- La manipulación de las botellas o bloques, y en general el servicio del regulador, debe correr a cargo de personas convenientemente instruidas.
- No está permitido manipular ni almacenar en las proximidades de la batería, sustancias fácilmente inflamables y productos incompatibles con el gas utilizado.
- Está prohibido lubricar cualquier válvula o elemento.
- El usuario deberá requerir los servicios de ABELLO LINDE, S.A. ante cualquier anomalía de funcionamiento.
- En las baterías de botellas, deberán colocarse siempre las fijaciones que impidan la caída de las mismas.
- La conexión de las botellas o bloques se realizará revisando previamente el buen estado de las tubuladuras de enlace, sus roscas y juntas.
- Comprobar la perfecta estanqueidad de las uniones.
- Todas las maniobras de apertura de las válvulas se efectuarán lentamente en todos los casos.
- Accionar cuidadosamente las manecillas o volantes de los reductores y/o palancas de los cuadros.
- Cualquier botella o bloque que por descuido hubiera quedado cerrada, no podrá abrirse después de puesto en servicio el colector al que está conectado.
- El emplazamiento será preferentemente exterior.
- En caso de estar la batería situada en un recinto cerrado, éste deberá disponer de ventilación, así como de la necesaria puerta abriendo hacia el exterior.
- Proteger la instalación contra golpes, focos de calor y chispas.
- El personal al servicio de la batería, debe conocer las normas generales y específicas, tanto de seguridad como de servicio que se entregan en cada instalación.



## INSTRUCCIONES DE SERVICIO

### Puesta en marcha

- Se solicitará la asistencia de ABELLO LINDE, S.A. para dejar regulada la presión de servicio.
- Las modificaciones futuras de la presión de servicio que puedan precisarse, las deberá efectuar el personal de ABELLO LINDE, S.A. o personal del usuario debidamente instruido.

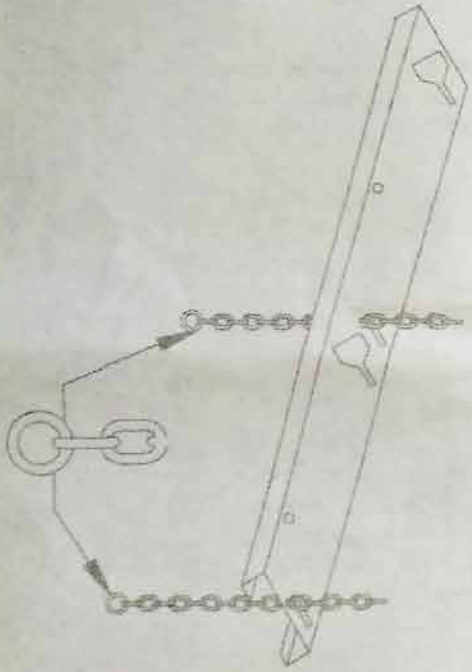
### Servicio normal

- Cuando se vacía el lado en servicio de la batería, se procederá a cerrar la válvula general del colector y abrir lentamente la válvula general del colector del lado en reserva para restablecer el consumo.
- El usuario procederá a la sustitución de las botellas o bloques vacíos. Para ello deberá:
  - Cerrar la válvula general del colector del lado de la batería vacía.
  - Abrir la válvula general del colector del lado de la batería llena.
  - Cerrar las válvulas de las botellas o bloques del lado de la batería vacía.
  - Eliminar la presión residual del colector y flexible por la válvula de purga o venteo y cerrarla a continuación.
  - Retirar las botellas o bloques vacíos.
  - Colocar las nuevas botellas o bloques y asegurar su fijación.
  - Asegurar su conexión y verificar que el bucle del cable de seguridad del flexible queda colocado alrededor de la válvula.
  - Abrir lentamente toda las válvulas (exceptuando la de purga y la general del colector de acceso al regulador).
  - Comprobar la no existencia de fugas.
  - Proceder al purgado abriendo lentamente la válvula de purga o venteo durante 3 segundos aproximadamente y cerrarla nuevamente.

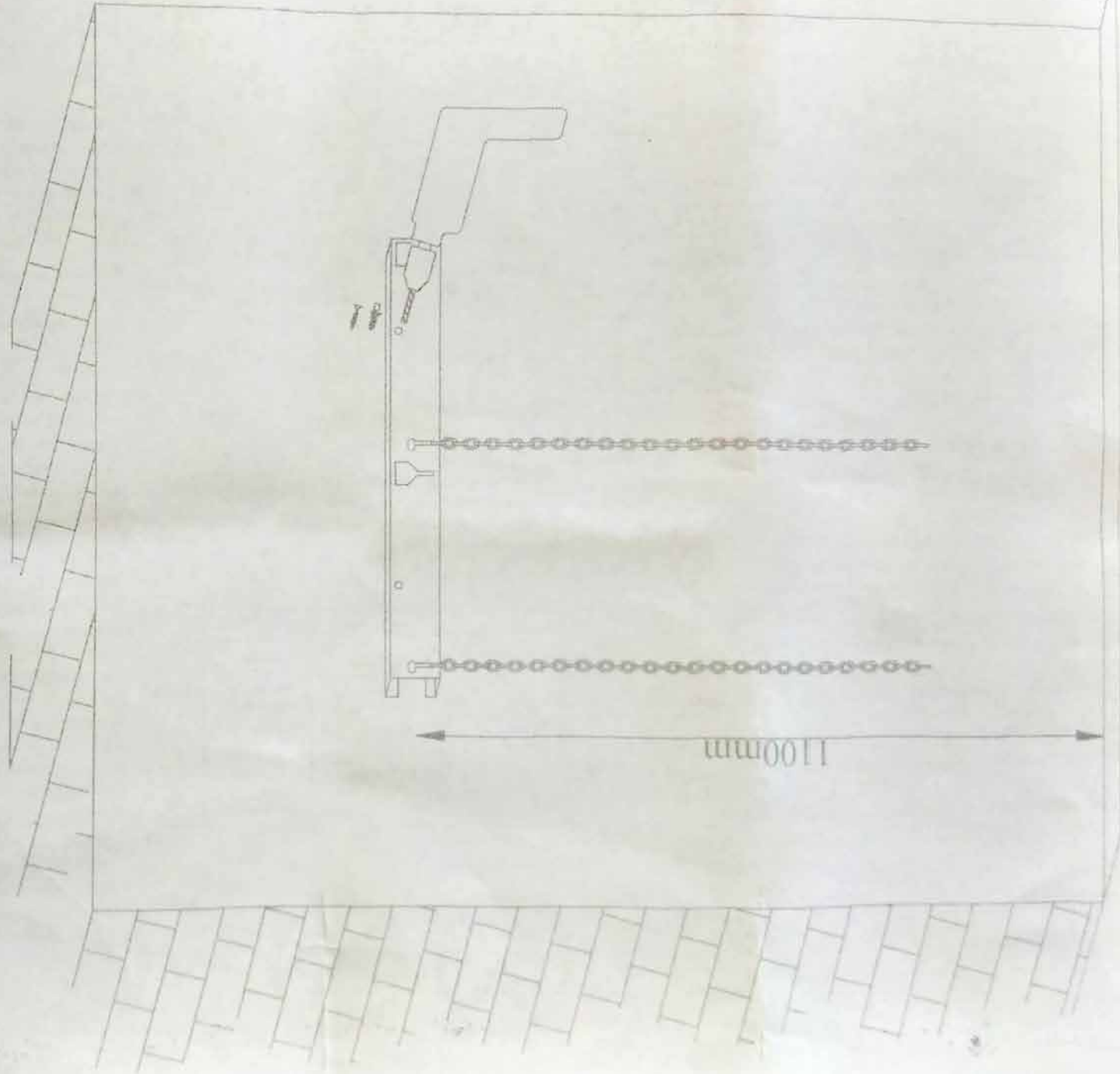
### Paradas prolongadas

- Cuando una instalación de gas se para y no se prevé una inmediata puesta en servicio, debe cerrarse el regulador de presión aflojando totalmente el volante de regulación y luego cerrar la válvula(s) de la(s) botella(s)/bloque(s). Para poner en servicio proceder a la inversa.

Fabricado por: BISAN, S.L. C/ Europa 19 P.I. Can Mora 08459 S. Antoni de Vilamajor (BARCELONA)  
Para ABELLO LINDE, S.A. C/ Bailén 105 08009 BARCELONA



1



2